



GRAN AVENTURA

Nueva Zelanda y Australia

☀ **24 Días Maravillosos**

SALIDA
Abril 16
de 2027

Acompañamiento
desde Colombia de
un representante de
Star Tours.

VISITANDO

Auckland, Waitomo, Rotorua, Tongariro,
Wellington, Christchurch, Lake Tekapo,
Mount Cook, Queenstown, Milford
Sound, Sídney, Blue Mountains, Uluru,
Kata Tjuta, Cairns, Melbourne y Great
Ocean Road.

📍 Cali, Colombia ☎ PBX: (602) 885 8888 📞 +57 315 568 9105 / +57 300 885 8888

📱 startourscolombia 📷 @viajesstartours 🎵 startourscolombia 🖱 www.startourscolombia.com

DÍA 01 (VIERNES - ABRIL 16): COLOMBIA - SANTIAGO ✈️

A la hora indicada, presentación en el aeropuerto de tu ciudad de origen para dar inicio a una aventura inolvidable. Tras el chequeo de equipaje, tomarás el vuelo con destino a Bogotá, donde realizarán los trámites migratorios antes de conectar con el vuelo hacia Santiago de Chile. **Noche a bordo.**

DÍA 02 (SÁBADO - ABRIL 17): SANTIAGO - AUCKLAND ✈️

Llegada a Santiago y conexión con el vuelo hacia Auckland, dando continuidad a su viaje. **Noche a bordo.**

DÍA 03 (DOMINGO - ABRIL 18): AUCKLAND

Arribo a Auckland. Recibimiento por parte de nuestro operador y trasladó al hotel. A la llegada tendrá la oportunidad de conocer a su guía y el resto del grupo mientras degustan de una bebida de bienvenida en el hotel. **Alojamiento.**

DÍA 04 (LUNES - ABRIL 19): AUCKLAND – WAITOMO – ROTORUA

Desayuno. En un breve recorrido por la ciudad, tendrá la oportunidad de sumergirse completamente en la belleza de Auckland, conocida como la “Ciudad de las Velas”. El viaje continúa hacia Waitomo para visitar las famosas cuevas de larvas luminosas, Waitomo Glowworm Caves. A su llegada disfrutará de una visita guiada a través de más de 250 metros de impresionantes paisajes subterráneos. Lo más destacado de su visita es un recorrido en barca a lo largo del río Wai-tomo, donde contemplará miles de gusanos que brillan y forman la Gruta de Glowworm. Después, el viaje continúa a Te Puia una reserva termal y el prestigioso Instituto de Arte y Artesanía Maorí de Nueva Zelanda, donde un guía le llevará a conocer el famoso géiser Pohutu. Con un poco de suerte, se podrá observar en una cueva al kiwi, el emblemático animal nocturno de Nueva Zelanda. En la noche, disfrute de una experiencia cultural inmersiva, con poderosas presentaciones de haka, cantos tradicionales maoríes y una deliciosa cena de hangi, mientras se instruye sobre las leyendas y tradiciones maoríes. **Alojamiento.**

DÍA 05 (MARTES - ABRIL 20): ROTORUA – TAUPO – PARQUE NACIONAL TONGARIRO

Desayuno. El viaje continúa hacia Wairakei, una hora al sur de Rotorua. Wairakei alberga la segunda planta geotérmica más grande del mundo, pionera en usar vapor de agua caliente para sus turbinas. Seguidamente visitará las pintorescas cataratas Huka, 220,000 litros de agua por segundo fluyen a través de un estrecho natural y caen por una cascada de 11 metros de altura hacia las aguas del río Waikato. El viaje continúa hacia el Lago Taupo, el lago más grande de Nueva Zelanda y que es famoso por la pesca de truchas. El día termina con un viaje a lo largo del Lago Taupo hasta el Parque Nacional Tongariro. Este parque fue establecido en 1894 como el parque más antiguo de Nueva Zelanda. El área también tiene el estatus de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, tanto por su patrimonio cultural como natural. El parque está compuesto por tres volcanes: Mt. Ruapehu, Ngauruhoe y Tongariro, los cuales se encuentran en una meseta central. Dos de estos volcanes están aún en actividad. **Alojamiento.**

DÍA 06 (MIÉRCOLES - ABRIL 21): PARQUE NACIONAL TONGARIRO - WELLINGTON

Desayuno. A través de Waiouru y Taihape, se llega a la llanura costera del Mar de Tasmania. Desde aquí, no queda lejos la capital del país. Wellington, con algo menos de 400,000 habitantes, ha sido la capital de Nueva Zelanda desde 1865. Es un centro cultural y la sede del gobierno. La ciudad impresiona por su complejidad y ambiente internacional. Los edificios históricos se alternan con estructuras modernas. A lo largo del malecón, numerosos restaurantes y cafés invitan a relajarse. A pesar de su tamaño, el centro de la ciudad y todos sus puntos de interés se pueden recorrer fácilmente a pie. Un recorrido por la ciudad pasa por el edificio del Parlamento y por el interesante centro histórico. Desde el Monte Victoria, hay una vista excelente de la ciudad, que está construida en forma semicircular alrededor de la protegida bahía de Port Nicholson. **Alojamiento.**

DÍA 07 (JUEVES - ABRIL 22): WELLINGTON – KAIKOURA – CHRISTCHURCH

Desayuno. Temprano en la mañana, traslado al puerto de Wellington para embarcar en el ferry hacia la Isla Sur. El viaje en ferry hacia Picton es interesante y dura unas tres horas. Dejando el puerto de Port Nicholson, el barco se adentra en el mar abierto y luego al estrecho de Cook. Este estrecho recibe su nombre por James Cook, quien descubrió que Nueva Zelanda consistía de dos islas. Como enlace, la ruta del ferry entre Wellington y Picton forma parte oficial de la Carretera 1. Tras la llegada a Picton, el viaje continúa hacia el sur a través de la provincia de Marlborough, que es conocida especialmente por sus excelentes regiones vinícolas. La carretera costera conduce a Kaikoura, un pequeño puerto pesquero fundado por balleneros en el siglo XIX. El mar profundo frente a Kaikoura es un hábitat ideal para ballenas, especialmente las ballenas esperma, lo que lo convierte en un lugar óptimo para observar a estos gigantes mamíferos. Luego, se atraviesa el área de las llanuras de Canterbury. El destino es Christchurch, la ciudad más grande y el centro comercial de la Isla Sur. **Alojamiento.**

DÍA 08 (VIERNES - ABRIL 23): CHRISTCHURCH – LAKE TEKAPO

Desayuno. Hoy descubrirá los alrededores de Christchurch pasando por centros agrícolas como Ashburton. Después llegará al Lago Tekapo, un hermoso lago alpino con aguas cristalinas de color turquesa y rodeado de montañas. Aquí se pueden realizar vuelos opcionales sobre los Alpes del Sur. **Alojamiento.**

DÍA 09 (SÁBADO - ABRIL 24): LAKE TEKAPO – QUEENSTOWN

Desayuno. Por la mañana, salida al Parque Nacional Mount Cook, llamado así por el pico más alto de Nueva Zelanda, el Mt. Cook (3754 m). Durante el recorrido podrá ver magníficas vistas del majestuoso Monte Cook y los lagos glaciares de color turquesa. Seguidamente la ruta serpentea por la dramática garganta del río Kawarau con vistas panorámicas impresionantes hasta llegar a Queenstown, un destino turístico popular ubicado a orillas del lago Wakatipu. **Alojamiento.**

DÍA 10 (DOMINGO - ABRIL 25): QUEENSTOWN – MILFORD SOUND – QUEENSTOWN

Desayuno. Hoy viajará al Parque Nacional Fiordland, el parque nacional más grande de Nueva Zelanda. Tras recorrer el Lago Wakatipu y los pueblos de Kingston, Mossburn y Te Anau llegará al fiordo, de donde un paseo en barco lo llevará hacia el Mar de Tasmania. Durante el recorrido por el fiordo podrá apreciar el majestuoso pico Mitre y las cascadas Bowen. Después del crucero, regresará a Queenstown.

Alojamiento.

DÍA 11 (LUNES - ABRIL 26): QUEENSTOWN– SÍDNEY

Desayuno. Por la mañana, traslado al aeropuerto para tomar su vuelo a Sídney. Al llegar a Sídney, será recibido por su guía y trasladado al hotel. El resto del día es libre. Sídney es la capital de Nueva Gales del Sur y la ciudad más grande de Australia, famosa por su Ópera, con un diseño distintivo en forma de vela. **Alojamiento.**

DÍA 12 (MARTES - ABRIL 27): SÍDNEY

Desayuno. Salida del hotel para realizar una visita panorámica por la ciudad. Déjese llevar a los lugares más hermosos de Sídney, una metrópoli multicultural junto al mar. Una parada clave es en la Silla de Mrs. Macquarie en el Jardín Botánico, con vista a la Ópera y al Puente del Puerto, dos atracciones y puntos fotográficos de este hermosísimo ciudad. Sídney también tiene una maravillosa costa llena de playas como la famosa Bondi Beach en donde puede ver a los surfistas en las olas. Al mediodía, un barco lo llevará en un tour panorámico por el enorme puerto natural, con **almuerzo** a bordo incluido. Después de esta agradable tarde, podrá regresar al hotel o dar un paseo por la ciudad. **Alojamiento.**

DÍA 13 (MIÉRCOLES - ABRIL 28): EXCURSIÓN A LAS BLUE MOUNTAINS

Desayuno. Una fina niebla azul clara cubre las montañas al oeste de Sídney, lo que les llena de un ambiente misterioso. Esto se debe a los bosques de eucaliptos, que liberan aceites etéreos. Vea esta maravilla natural en una excursión de un día a la región de este Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. Encontrará paisajes de cañones impresionantes y las famosas “Three Sisters”, formaciones rocosas que parecen talladas en piedra, además de cascadas, pueblos pintorescos. También visitará el parque zoológico de Featherdale para ver una gran variedad de fauna y flora australiana. **Alojamiento.**

DÍA 14 (JUEVES - ABRIL 29): SÍDNEY – ULURU (AYERS ROCK)

Desayuno. Esta mañana será trasladado al aeropuerto para su vuelo de Sídney a Uluru/Ayers Rock. Al llegar, su guía lo recibirá y su excursión iniciará la famosa e icónica Uluru/Ayers Rock. Rodearemos el monolito místico en un cómodo autobús con aire acondicionado, pero también puede hacer caminatas cortas hacia lugares interesantes a los pies de la montaña. El día finaliza al atardecer en un punto de observación con una copa de vino espumoso, mientras observa el fabuloso cambio de color de la roca en tonos rojizos. **Alojamiento.**

DÍA 15 (VIERNES - ABRIL 30): ULURU (AYERS ROCK) & KATA TJUTA (THE OLGAS)

Desayuno. Iniciará el día de hoy aún en la oscuridad, ya que observará la espectacular salida del sol en Uluru (Ayers Rock). Es fascinante observar cómo este monolito toma color al amanecer. En este lugar único se siente la energía espiritual, sagrada para los aborígenes. Posteriormente continuamos aproximadamente 60 km hacia el oeste hasta Kata Tjuta (The Olgas). Se cree que este conjunto de impresionantes formaciones de domos se originaron en una época similar a la de Uluru (Ayers Rock). Éstas están formadas por 36 domos, aunque se piensa que originalmente era solo una gran roca al igual que Ayers y que ha ido erosionada durante millones de años. Puede acercarse a la imponente formación rocosa en forma de domo en una caminata corta. **Alojamiento.**

DÍA 16 (SÁBADO - MAYO 01): ULURU (AYERS ROCK) – CAIRNS ✈

Desayuno. Después del desayuno será trasladado al aeropuerto para su vuelo de Ayers Rock a Cairns. Al llegar, su guía lo recibirá y será trasladado al hotel. Esta vibrante ciudad tropical es considerada la puerta de entrada a la Gran Barrera de Coral de Australia. Su belleza natural es incomparable. Aquí se combinan los maravillosos arrecifes con los antiguos bosques tropicales, la rica cultura y una escena gastronómica al aire libre. Cairns y la Gran Barrera de Coral están rodeados por lugares del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, perfectos para ser explorados **Alojamiento.**

DÍA 17 (DOMINGO - MAYO 02): CAIRNS – GRAN BARRERA DE CORAL

Desayuno. Hoy tendrá la oportunidad de explorar la impresionante Gran Barrera de Coral. En una excursión de un día, viajará en barco hasta el Outer Reef. **Almuerzo.** Donde podrá disfrutar del colorido mundo submarino con actividades como el esnórquel o buceo. También tendrá la opción de montar en un pequeño barco con fondo de cristal y que incluye una charla informativa. La Gran Barrera de Coral, declarada Patrimonio de la Humanidad, es el sistema de arrecifes de coral más grande del mundo. **Alojamiento.**

DÍA 18 (LUNES - MAYO 03): CAIRNS – KURANDA 🚆

Desayuno. La excursión de hoy lo lleva en un histórico viaje en tren a través del bosque tropical hasta Kuranda. Un viaje especial con vistas impresionantes de la costa del Pacífico y la Gran Barrera de Coral. La última parada es el pintoresco pueblo de Kuranda, donde aprenderá sobre la historia, la mitología y la vida tradicional de los pueblos indígenas de la región. Luego tomará el teleférico más largo del hemisferio sur para disfrutar de una vista impresionante e inolvidable. **Alojamiento.**

DÍA 19 (MARTES - MAYO 04): CAIRNS - MELBOURNE

Desayuno. En la mañana será trasladado al aeropuerto para su vuelo de Cairns a Melbourne. Al llegar, su guía lo recibirá y lo trasladará a su hotel. El resto del día es libre. Conocida como la meca moderna de Australia, Melbourne ofrece una exquisita

gastronomía, emocionantes deportes y abundantes oportunidades para experimentar el arte. Esta fascinante ciudad es una mezcla de callejones bulliciosos, restaurantes de clase mundial y museos cautivadores. A sus habitantes les encanta su excelente café, el cual se puede disfrutar en acogedoras cafeterías. Se siente una sensación de emoción al estar en Melbourne, ya sea en los exquisitos restaurantes en la ciudad o en los eventos de intensas rivalidades deportivas. **Alojamiento.**

DÍA 20 (MIÉRCOLES - MAYO 05): MELBOURNE

Desayuno. En la mañana, en un recorrido panorámico por la ciudad, podrá ver lugares históricos como la Catedral de St. Patrick, los Jardines Fitzroy y el hermoso Parlamento del estado de Victoria. Como la tarde es libre, podrá pasear por las atractivas calles comerciales de la ciudad, visitar museos o disfrutar de un relajante paseo en barco por el río Yarra. Quienes se unan a la excursión opcional a Phillip Island podrán disfrutar del famoso desfile de pingüinos. **Alojamiento.**

DÍA 21 (JUEVES - MAYO 06): MELBOURNE - GRAN CARRETERA OCEÁNICA - MELBOURNE

Desayuno. Después del desayuno dejará Melbourne en dirección oeste. Hoy, el camino es el destino: a solo 20 km de la ciudad costera de Geelong comienza una de las carreteras más hermosas del mundo, la Gran Carretera Oceánica. Pasará por pintorescos pueblos costeros y hermosas playas. En la sección más espectacular, disfrutará de vistas impresionantes de acantilados vertiginosos, así como de la “Loch Ard Gorge” y las famosas “12 Apóstoles”, formaciones rocosas esculpidas por el viento y las olas a lo largo de los siglos. Regresará a Melbourne en la tarde. **Alojamiento.**

DÍA 22 (VIERNES - MAYO 07): MELBOURNE - SANTIAGO

Desayuno. Disfrute de un día libre para descubrir Melbourne a su propio ritmo. Recorra sus encantadoras callejuelas llenas de arte urbano, visite sus museos y galerías, relájese en alguno de sus famosos cafés o explore sus elegantes zonas comerciales. También puede pasear por el río Yarra, visitar los jardines de la ciudad o disfrutar de la reconocida oferta gastronómica que ha convertido a Melbourne en una de las capitales culinarias de Australia. **Alojamiento.**

DÍA 23 (SÁBADO - MAYO 08):MELBOURNE - SANTIAGO ✈

Desayuno. A la hora indicada traslado al aeropuerto, donde realizaremos el chequeo de equipaje y tramites migratorio y posteriormente tomaremos el vuelo con destino a Santiago de Chile. **Noche abordo.**

DÍA 24 (DOMINGO - MAYO 09): SANTIAGO - COLOMBIA ✈

Arribo en Santiago de Chile, pasaremos a recojer el equipaje y realizaremos los tramites migratorios posteriormenete abordaremos el vuelo hacia Bogotá. Llegada, tramites migratorios y conexión con el vuelo hacia su ciudad de origen

☆ **Aquí termina esta historia viajera.**

EL PROGRAMA INCLUYE



- 📍 **Tiquetes aéreos en las siguientes rutas:**
 - Colombia – Santiago - Auckland // Melbourne - Santiago - Colombia.
 - Uluru - Cairns.
- 📄 **Los tiquetes no admiten cambios, cancelaciones ni modificaciones.**
- 🏠 **Traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto en grupo.**
- 🌙 **20 noches de alojamiento en hoteles, con base en acomodación doble.**
- 🍴 **Alimentación:**
 - 20 desayunos tipo americano.
 - 2 almuerzos según lo descrito en el itinerario.
 - 1 cenas según lo descrito en el itinerario.
- 🚌 **Transporte en bus climatizado durante los días especificados en el itinerario.**
- 👤 **Guía correo profesional acompañando al grupo durante todo el recorrido.**
- 🏞 **Visita panorámica en Auckland:**
Recorrido por la ciudad conocida como la "Ciudad de las Velas".
- 🏞 **Visita panorámica en Waitomo:**
Cuevas de Waitomo Glowworm Caves, paseo en barca por la gruta iluminada por miles de gusanos luminosos.
- 🏞 **Visita panorámica en Rotorua:**
Te Puia, Instituto de Arte y Artesanía Maorí, géiser Pohutu, cueva del kiwi, experiencia cultural maorí con haka y cantos tradicionales.
- 🏞 **Visita panorámica en Taupo:**
Cataratas Huka, Lago Taupo, .
- 🏞 **Visita Parque Nacional Tongariro:**
Los volcanes Ruapehu, Ngauruhoe y Tongariro.
- 🏞 **Visita panorámica en Wellington:**
Parlamento, centro histórico, malecón, Monte Victoria, bahía de Port Nicholson.
- 🚢 **Paseo en ferry entre Wellington y Picton.**
- 🏞 **Visita panorámica en Kaikōura:**
Puerto pesquero y zona de observación de ballenas (desde tierra durante el recorrido).
- 🏞 **Visita Parque Nacional Mount Cook:**
Monte Cook y lagos glaciares.
- 🏞 **Visita panorámica en Queenstown:**
Lago Wakatipu.
- 🏞 **Visita Parque Nacional Fiordland:**
Crucero por el fiordo, pico Mitre, cascadas Bowen, Te Anau, Kingston y Mossburn.
- 🏞 **Visita panorámica en Sídney:**
Jardín Botánico, Silla de Mrs. Macquarie, Ópera de Sídney, Puente del Puerto (Harbour Bridge), Bondi Beach, crucero por la bahía.
- 🏞 **Visita panorámica en Blue Mountains:**
Three Sisters, cañones, cascadas, pueblos de montaña, zoológico Featherdale.
- 🏞 **Visita panorámica en Uluru :**
Recorrido alrededor del monolito, caminatas y atardecer con una copa vino espumoso y amanecer en Uluru.
- 🏞 **Visita panorámica en Kata Tjuta:**
Caminata entre los domos rocosos.
- 🏞 **Visita panorámica en Cairns:**
Ciudad tropical, puerta de entrada a la Gran Barrera de Coral.
- 🏞 **Visita panorámica en Gran Barrera de Coral:**
Crucero al Outer Reef, barco con fondo de cristal.
- 🏞 **Visita panorámica en Kuranda:**
Tren panorámico, pueblo de Kuranda, teleférico Skyrail sobre el bosque tropical.
- 🏞 **Visita panorámica en Melbourne:**
Catedral de St. Patrick, Jardines Fitzroy, Parlamento de Victoria, río Yarra, tiempo libre para museos, cafés y galerías.
- 🏞 **Visita panorámica en ran Carretera Oceánica :**
Geelong, pueblos costeros, playas, Loch Ard Gorge y los Doce Apóstoles (Twelve Apostles).
- 📄 **El trámite de la visa para Nueva Zelanda y Australia.**

Acompañamiento desde Colombia por parte de un representante de Star Tours (**aplica para grupo mínimo de 16 personas**).

Nota: Los tiquetes aéreos están cotizados saliendo desde **Cali, Bogotá, Medellín o Barranquilla**. Consulte disponibilidad para otras ciudades.

EL PROGRAMA NO INCLUYE



- ✦ Gastos personales y/o servicios no especificados en el programa.
- ✦ Tarjeta de asistencia integral al viajero.
- ✦ Propinas a guías y conductores.
- ✦ Bebidas en los almuerzos y cenas descritos.
- ✦ Visitas opcionales ofrecidas en los tiempos libres.

HOTELES PREVISTOS O SIMILARES



Auckland	Sudima Hotel Auckland City.
Rotorua	Sudima Hotel Lake Rotorua.
Tongariro NP	Powderhorn Chateau.
Wellington	Naumi Hotel Wellington.
Christchurch	Distinction Christchurch Hotel.
Lake Tekapo	Peppers Bluewater Resort / Lake Tekapo.
Queenstown	Scenic Suites Hotel Queenstown.
Sídney	Mercure Sydney.
Uluru (Ayers Rock)	Outback Hotel.
Cairns	DoubleTree by Hilton Cairns.
Melbourne	Vibe Hotel Melbourne Docklands / Courtyard by Marriott Flagstaff



WAITOMO GLOWWORM CAVES

VALOR POR PERSONA
USD 13.500

Acomodación doble.
Incluye Impuestos.

Pago en pesos de acuerdo a la tasa de emisión
de tickets y pagos de los servicios al exterior.

Les recomendamos adquirir la tarjeta
de asistencia integral al viajero.

ASSIST | VIAJAS
CARD | SEGURO



KURANDA SCENIC RAILWAY



MILFORD SOUND



DOCE APÓSTOLES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS / GRAN AVENTURA NUEVA ZELANDA Y AUSTRALIA

Entre los suscritos a saber, de una parte GABRIEL ORTIZ Y CIA. S.A.S., sociedad legalmente constituida en Colombia y domiciliada en la ciudad de Cali, legalmente representada por su Gerente, matriculada en el Cámara de Comercio de Cali, con Nit. No. 805.011.999-1, con Registro Nacional de Turismo No. 4159 y con dirección de notificación judicial: Av 4 Norte #7 N - 46 Centro Comercial Centenario Locales 127-128, correo electrónico info@startourscolombia.com, teléfono (602) 885 88 88, y quien para todos los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA** y por la otra el Cliente abajo firmante e identificado como aparece al pie de su firma, mayor de edad y quien para todos los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, se ha celebrado el presente Contrato de Prestación de Servicios Turísticos, a través del cual **EL CONTRATISTA** pone al servicio de **EL CONTRATANTE** toda su experiencia, contactos, alianzas comerciales y acompañamiento para el desarrollo en cabal forma y de acuerdo a la oferta comercial, la presente **EXCURSIÓN Y EL CONTRATANTE** a su vez se compromete a pagar a **EL CONTRATISTA**, el valor total de la excursión, en la forma establecida y a cumplir con los compromisos exigidos para llevar a cabo la excursión, de conformidad con las normas del Código Civil Colombiano y el Código de Comercio que regulan la materia y de acuerdo a las siguientes: *"Es importante aclarar que cuando se trate de un grupo familiar y/o un grupo de amigos que contratan esta excursión, el Líder del Grupo, abajo firmante, compromete la responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del grupo que sean mayores o menores de edad.*

CONDICIONES GENERALES

RESERVA Y FORMA DE PAGO

Para garantizar la reserva de su cupo en esta excursión, se requiere un depósito de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000.00) M/L por pasajero, el cual será abonado al pago del valor de la porción terrestre o tiquete aéreo. El valor del tiquete aéreo y sus respectivos impuestos se deben pagar en pesos colombianos. Tarifas e impuestos sujetos a cambios sin previo aviso.

DEL CONTRATANTE acepta desde ya, que serán de su cargo las variaciones en tarifas e impuestos que realicen las aerolíneas antes de la expedición de los respectivos tiquetes. Consultar condiciones para pago con tarjetas de crédito o débito.

El saldo de la excursión debe pagarse en su totalidad, a más tardar el 01 de marzo, es decir, cuarenta y seis (46) días antes de la fecha de viaje. No obstante lo anterior, **EL CONTRATISTA** puede solicitar abonos parciales antes de los 46 días correspondientes a la fecha de la salida de la excursión.

AUTORIZACIÓN PARA LA NEGOCIACIÓN DE DIVISAS:

EL CONTRATANTE autoriza desde ya a **EL CONTRATISTA** para la negociación de divisas a su nombre, bien sea dólar americano, euro o cualquier otra moneda extranjera, que deba ser destinada a la reserva o compra de uno o varios de los productos turísticos que están asociados a la presente excursión; tales como, tiquetes aéreos, servicios terrestres o marítimos y reservas hoteleras de cualquier tipo.

De igual forma **EL CONTRATANTE** exonera a **EL CONTRATISTA** de cualquier tipo de responsabilidad derivada del precio de las divisas y de sus fluctuaciones con relación al peso colombiano, toda vez que la labor de **EL CONTRATISTA**, es la de un simple autorizado para efectos de cubrir los valores relacionados con la presente excursión y su objeto social no está relacionado con el mercado de divisas y por lo tanto no tiene la obligación de reportar dividendos o utilidades relacionados con la compra de moneda extranjera.

GASTOS DE CANCELACIÓN

Condiciones particulares para la excursión contratada:

En particular para la excursión contratada y en caso de desistimiento, terminación o no presentación del **CONTRATANTE**, se aplicarán las siguientes retenciones a título de penalidad:

- A.** Por cancelación, desistimiento o no presentación entre los 60 días calendario o más de anterioridad a la fecha de viaje:
 - EL CONTRATISTA** podrá exigir a su elección, retener un 10% del valor total de los servicios turísticos o el valor dado como anticipo, por concepto de gastos administrativos;
 - Los proveedores involucrados en la efectiva prestación del servicio, generan una penalidad de hasta el 40% del valor total de los servicios contratados.
- B.** Por la cancelación, desistimiento o no presentación entre los 0 y 59 días calendario de antelación a la fecha de viaje:
 - EL CONTRATISTA** podrá exigir a su elección, retener un 10% del valor total de los servicios turísticos o el valor dado como anticipo, por concepto de gastos administrativos;
 - Los proveedores involucrados en la efectiva prestación del servicio, generan una penalidad de hasta el 80% del valor total de los servicios contratados, por esto se recomienda tomar la tarjeta de asistencia con beneficio de cancelación, consultar condiciones del beneficio.

En caso de que **EL CONTRATISTA** haya realizado pagos por conceptos de tiquetes aéreos u otros servicios de transporte, servicios o porción terrestre, alojamiento, receptivos, tours y demás servicios turísticos inherentes a la excursión, se descontará del monto total pagado las sumas efectivamente canceladas a favor de aerolíneas, navieras, transportes terrestres, hospedajes, o cualquier tipo de operador de los servicios contratados. En caso de cancelación o desistimiento, se sugiere la presentación de la solicitud con soportes a fin de que **EL CONTRATISTA** pueda realizar el estudio y consulta con los proveedores involucrados. No obstante, los proveedores son autónomos en determinar las reglas de penalidades a aplicar en cada caso en particular, razón por la cual **EL CONTRATISTA** no garantiza exoneraciones de penalidades de los proveedores. Para todos los efectos, se entiende que estas condiciones son el convenio escrito que da constancia de estas penalidades.

***TIQUETES AÉREOS EXPEDIDOS:** Al ser tiquetes de grupo y clasificados como promocionales, No son reembolsables, no permiten cambio de nombre, ni cambio de fecha. No válidos para viajar únicamente en la fecha de esta excursión. En caso de solicitudes entorno al tiquete aéreo, las mismas serán tramitadas conforme al RAC 003 y con la aerolínea involucrada, siendo de esta última la responsabilidad exclusiva de definir todos los aspectos entorno a la solicitud de cancelación.

Recomendamos para su tranquilidad obtener su Tarjeta de Asistencia Integral al viajero con: **GASTOS DE CANCELACIÓN**, para que de esta manera se puedan amparar los efectos de la cancelación de la excursión, conforme a las condiciones aseguradas por la Tarjeta Asistencia contratada.

CLÁUSULAS DE RESPONSABILIDAD

EL CONTRATISTA y sus operadores se acogen en su integridad a la cláusula de responsabilidad contenida en la resolución N° 113 de febrero 18 de 1985 y sus posteriores reformas. Igualmente se cumple con la Cláusula de Responsabilidad establecida en el Decreto 2438 del 09 de Julio de 2010, y guía del pasajero en cumplimiento de la Resolución 2591 de 2013 de la Aeronáutica Civil de Colombia, Consulte la cláusula de responsabilidad en www.anato.org, www.mimcomercio.gov.co, www.aerocivil.gov.co.

EL CONTRATISTA y sus operadores declaran que actúan como intermediarios entre las compañías navieras, aerolíneas, hoteles y demás prestadores de servicios turísticos, **NO SIENDO RESPONSABLE** por lo tanto de las pérdidas derivadas, de accidentes, huelgas, causas meteorológicas, de fuerza mayor, etc., antes y durante el viaje. Circunstancias por las cuales **EL CONTRATISTA**, se reserva el derecho de hacer los cambios necesarios en el itinerario, fecha de viaje, itinerarios aéreos, hoteles, transporte y demás servicios turísticos para garantizar el éxito de la excursión. Si por alguna de las razones anteriores fuera necesario la cancelación del viaje total o parcialmente, los organizadores no tendrán más responsabilidad que reintegrar el importe de la parte cancelada exceptuando los gastos que efectivamente se hayan causado o se causaron posteriormente por razones de su cancelación.

EL CONTRATISTA, no garantiza ni se hace responsable por los problemas o gastos extras que se ocasionen por el incumplimiento, retraso o cambio de itinerario, pérdida de una conexión o cancelación de un vuelo, barco o tren por causas de fuerza mayor tales como huelga, problemas técnicos, causas meteorológicas, etc., las cuales no son imputables a **EL CONTRATISTA**, por lo tanto no habrá derecho a resarcimientos, compensaciones ni reembolsos parciales o totales y en todo caso será directamente la compañía transportadora ante quien **EL CONTRATANTE** deberá elevar las respectivas reclamaciones.

EL CONTRATISTA, se reserva el derecho de modificar el itinerario y los hoteles confirmados y demás servicios contratados por otros de igual o superior categoría cuando dichos cambios redunden en beneficio de la calidad del viaje y la satisfacción de **EL CONTRATANTE**, también en casos de fuerza mayor como huelgas, causas meteorológicas, terremotos, terrorismo, sobreventa de hoteles por ferias o congresos, etc.

En el caso de que **EL CONTRATANTE** desista o cancele la excursión y/o servicios contratados, debe informar con antelación a **EL CONTRATISTA**, cualquiera fuese la causa invocada, incluso por motivos de enfermedad y/o fallecimiento; para que se efectúen las retenciones de acuerdo con la antelación con que se realice la cancelación y las políticas de los proveedores seleccionados.

EL CONTRATISTA NO SERA RESPONSABLE en el caso de que las autoridades de emigración o inmigración de cualquiera de los países nieguen la salida o ingreso de alguno de los pasajeros. Como los tiquetes aéreos, hoteles y demás servicios terrestres son pre pagados en su totalidad no habrá lugar a reembolso alguno en caso de que esto sucediera.

Las tarifas aéreas y servicios terrestres están sujetos a cambios. Todas las reservas de hoteles, trenes, navieras y tiquetes aéreos están sujetas a penalidades por cambios de fecha y ruta, lo cual genera adicionalmente un sobre costo en la tarifa si no hay cupo en la misma clase que se compró el tiquete original o se reservó el servicio. **EL CONTRATISTA** ha informado a **EL CONTRATANTE** de todas y cada una de las condiciones y restricciones que tienen la tarifa de los hoteles, trenes, aerolíneas y demás servicios antes de su emisión. **EL CONTRATANTE** declara que los datos proporcionados son los correctos para poder proceder a la emisión de los servicios turísticos, pues luego de emitidos los tiquetes o servicios no se podrá reversar la transacción.

EL CONTRATISTA, puede ajustar el precio de la excursión y/o impuestos sin previo aviso por condiciones y/o políticas de la línea aérea, políticas gubernamentales y fluctuación del peso Colombiano con respecto a la moneda de los países a visitar, de acuerdo a lo establecido en el ART. 47 Numeral 2 Ley 1480 de 2011.

EL CONTRATISTA y el proveedor seleccionado tienen la potestad para retirar de la excursión a quien por causa grave de carácter moral o disciplinario debidamente comprobada, atente contra el éxito de la misma; caso en el cual **EL CONTRATANTE** no tendrá derecho al reintegro del valor de los servicios turísticos no disfrutados. **EL CONTRATISTA** y el proveedor no asumirán ninguna responsabilidad frente a los asuntos legales u otros inconvenientes en que pueda verse involucrado **EL CONTRATANTE**, en caso de que se vea obligado a retirarse de la excursión por tales motivos y así mismo, frente a los gastos personales en que incurra.

DOCUMENTACIÓN

Requisitos básicos para todos los pasajeros:

- Cédula original y pasaporte con una vigencia de más 6 meses a la fecha de ingreso al país o los países de destino. Visa de
- Tarjeta de asistencia integral al viajero con cubrimiento mínimo de **SESENTA MIL DÓLARES USD 60.000.**
- Nueva Zelanda y Australia.

EL CONTRATISTA no será responsable por gastos médicos, asistencia legal o repatriación en caso de fallecimiento en el exterior o cualquier otra eventualidad.

CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR:

Si un caso de fuerza mayor o caso fortuito, origina la cancelación de esta excursión por parte de **EL CONTRATANTE**, el caso particular deberá ser analizado por el comité designado por la Gerencia de **EL CONTRATISTA**, con participación de su departamento jurídico y **EL CONTRATANTE** se acogerá a las decisiones que tome dicho comité.

TARJETA DE ASISTENCIA INTEGRAL AL VIAJERO

Recomendamos una vez más: "Tomar una tarjeta de asistencia integral al viajero, que cubra todas las eventualidades". En el paquete de la excursión no está incluida la tarjeta de asistencia integral al viajero. Dependiendo del tipo de tarjeta que lleve o compre es importante que se entere de los deducibles, así como de las coberturas, sobretudo en caso de preexistencias. Los pasajeros que lleven otro amparo o tarjeta de asistencia integral al viajero, otorgada por entidades financieras o prepagadas deben consultar antes de salir de Colombia como se solicita el servicio en caso de requerirlo, así como las coberturas a las que tiene derecho.

Los viajeros que hayan comprado su tarjeta de asistencia integral al viajero, están en la obligación de revisar en el anexo entregado con la documentación de viaje, las condiciones de dicha asistencia. Es importante aclarar que esta asistencia integral al viajero no cubre ningún tipo de enfermedad preexistente.

Las medicinas que le formule el médico de la tarjeta integral al viajero que no puedan ser suministradas por el mismo, deben ser comprados directamente por el pasajero. Así mismo, servicios derivados de una asistencia, como llamadas, desplazamientos, etc. La compañía de seguros le reembolsara en Colombia con los recibos originales.

Recuerde que es imprescindible contactar con la central de asistencia 24 horas, para solicitar cualquier prestación relacionada con el seguro de viaje. La empresa le indicará el procedimiento a seguir en cada caso. Tome nota de que cada vez es más frecuente que al solicitar asistencia médica se le indique trasladarse al centro médico más adecuado dependiendo de su estado de salud donde podrán hacerle un mejor diagnóstico que en el hotel (donde los médicos tienen pocos medios para hacer una evaluación correcta). Puede también ocurrir que en ocasiones, y debido a que la asistencia médica solicitada sea relativa a un caso leve, el centro médico le solicite el abono de la factura completa. Posteriormente, podrá solicitar el reembolso de estos gastos a la compañía de tarjeta de asistencia integral al viajero. En todos los casos será indispensable la presentación de facturas y justificantes originales.

Gabriel Ortiz y Cia. S.A.S no podrá asumir responsabilidad de ningún tipo en los casos en que la compañía de tarjeta de asistencia integral al viajero considere que no cubre los gastos reclamados por el viajero, independientemente del motivo que provocaran tal supuesto.

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMÁGENES

Por medio del presente documento otorgo autorización expresa del uso de los derechos de imagen que me reconocen la Constitución, la ley y demás normas concordantes a **EL CONTRATISTA** La autorización se registró por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes: Cláusulas: **PRIMERA.** Autorización y Objeto. Mediante el presente instrumento autorizo a **EL CONTRATISTA** para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones Audiovisuales (Videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen. **SEGUNDA.** Alcance de la autorización. La presente autorización de uso se otorga para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet). Esta autorización se extiende a los derechos de las imágenes de mis hijos menores de edad, respecto de los cuales tengo la representación legal por ser su Padre y/o Madre.

AL MOMENTO DE EFECTUAR EL DEPÓSITO PARA ESTA EXCURSIÓN EL CONTRATANTE ACEPTA Y SE COMPROMETE A CUMPLIR EL CONTRATO, LAS CONDICIONES ESTIPULADAS Y LAS CLÁUSULAS DE RESPONSABILIDAD DESCRITAS EN ESTE DOCUMENTO; ASÍ MISMO, SE ENTIENDE QUE TODO DOCUMENTO ANEXO AL PRESENTE CONTRATO FIRMADO POR LAS PARTES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO. DE IGUAL FORMA AUTORIZO EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES DE ACUERDO A LA POLÍTICA ESTABLECIDA POR EL CONTRATISTA CONFORME A LA LEY. CONSULTE EN NUESTRA PAGINA WEB: www.startourscolombia.com/politica-de-tratamiento-de-proteccion-de-datos-personales

*"En caso de que **EL CONTRATANTE** o **CLIENTE**, por cualquier circunstancia **NO FIRME** el presente contrato; este se entenderá firmado y su contenido aceptado con el solo hecho del pago de cualquier suma de dinero a favor del **CONTRATISTA**; bien sea como importe de separación del viaje o excursión, o abono al valor total del precio convenido. De esta forma **EL CONTRATANTE** compromete su responsabilidad con los términos y condiciones pactadas en el presente contrato, en ausencia de su firma."*

NOMBRE, FIRMA Y CÉDULA DEL CLIENTE

Star Tours esta comprometido en el proceso de sostenibilidad se acoge a la siguiente normatividad: Ley 1336 de 2009, Ley 985 de 2005, Ley 1329 de 2009. Star Tours Rechaza la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores y contribuye al cumplimiento de la Ley 679 del 2001. Ley 17 y Ley 1333 (con el fin de evitar el tráfico ilegal de especies de flora y fauna). Ley 63 1986, Ley 1185 de 2008. (Con el fin de evitar el tráfico de bienes culturales). Resolución 0584 de 2002 (Por el cual se declaran las especies silvestres que se encuentran amenazadas en el territorio nacional).



Centro Comercial Centenario
AV. 4 Nte #7N - 46. Local 127 - 128. Cali - Colombia
PBX: (57) 602 885 88 88 MÓVIL : (57) 300 885 88 88 / (57) 315 568 91 05
info@startourscolombia.com - www.startourscolombia.com